

UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES



Aportes de la *Encíclica Laudato Si* para la protección de la Creación

**TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR EL TÍTULO DE
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN FILOSOFÍA Y RELIGIÓN**

AUTORA

Veronica del Carmen Carranza Cortez

ASESORA

Milagritos del Pilar Córdova López

Lima, Perú

2026

METADATOS COMPLEMENTARIOS

Datos del autor

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	
Número de Orcid (opcional)	

Datos del asesor

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	
Número de Orcid (obligatorio)	

Datos del Jurado

Datos del presidente del jurado

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

Datos del segundo miembro

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

Datos del tercer miembro

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

Datos de la obra

Materia	
Campo del conocimiento OCDE Consultar el listado:	
Idioma (Normal ISO 639-3)	
Tipo de trabajo de investigación	
País de publicación	
Recurso del cual forma parte (opcional)	
Nombre del grado	
Grado académico o título profesional	
Nombre del programa	
Código del programa Consultar el listado:	



**UNIVERSIDAD
CATÓLICA
SEDES SAPIENTIAE**

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

REVISIÓN DEL TRABAJO ACADÉMICO

SEGUNDA ESPECIALIDAD EN FILOSOFÍA Y RELIGIÓN

ACTA N° 543

Siendo las 10:30 a.m. del día 03 de febrero de 2026, se inició el proceso de evaluación del Trabajo Académico de la egresada CARRANZA CORTEZ, VERONICA DEL CARMEN, cuyo título es *“Aportes de la Encíclica Laudato Si para la protección de la Creación”* para optar el Título de Segunda Especialidad en Filosofía y Religión.

Habiendo concluido los pasos establecidos según el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Católica Sedes Sapientiae para la modalidad de Trabajo Académico, el Jurado Calificador a horas 11:30 a.m. le dio el calificativo de:

APROBADO

Es todo cuanto se tiene que informar.

Milagritos Del Pilar Córdova López



Gissefa Ana Flores Apaza

Yolanda Luz Chavez Salhuana

Los Olivos, 03 de febrero de 2026

Anexo 2

**CARTA DE CONFORMIDAD DEL ASESOR(A) DE TRABAJO ACADÉMICO CON
INFORME DE EVALUACIÓN DEL SOFTWARE ANTIPLAGIO**

Ciudad, Lima 2 de septiembre 2025

Señor.

MANUEL JESUS VEJARANO INGAR
Jefe del Departamento de Investigación
Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

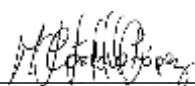
Reciba un cordial saludo.

Sirva el presente para informar que el trabajo académico, bajo mi asesoría, con título: Aportes de la Encíclica Laudato Si para la protección de la Creación. Presentado por Veronica del Carmen Carranza Cortez (código 2024103539 y DNI 41845868) para optar el título profesional de SEGUNDA ESPECIALIDAD EN FILOSOFÍA Y RELIGIÓN ha sido revisado en su totalidad por mi persona y **CONSIDERO** que el mismo se encuentra **APTO** para ser sustentado ante el Jurado Evaluador.

Asimismo, para garantizar la originalidad del documento en mención, se le ha sometido a los mecanismos de control y procedimientos antiplagio previstos en la normativa interna de la Universidad, **cuyo resultado alcanzó un porcentaje de similitud de 13%*** Por tanto, en mi condición de asesor(a), firmo la presente carta en señal de conformidad y adjunto el informe de similitud del Sistema Antiplagio Turnitin, como evidencia de lo informado.

Sin otro particular, me despido de usted.

Atentamente,



Firma del Asesor (a)

DNI N°: 10058047

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8781-5373>

Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

* De conformidad con el artículo 8°, del Capítulo 3 del Reglamento de Control Antiplagio e Integridad Académica para trabajos para optar grados y títulos, aplicación del software antiplagio en la UCSS, se establece lo siguiente:

Artículo 8°. Criterios de evaluación de originalidad de los trabajos y aplicación de filtros

El porcentaje de similitud aceptado en el informe del software antiplagio para trabajos para optar grados académicos y títulos profesionales, será máximo de veinte por ciento (20%) de su contenido, siempre y cuando no implique copia o indicio de copia.

Índice

Índice.....	2
Índice de Tablas	5
Dedicatoria.....	6
Resumen.....	7
Abstract.....	8
Introducción	9
Capítulo I:	11
Planteamiento del Problema	11
1.1 Planteamiento del problema.....	11
1.2. Pregunta de investigación	14
1.3. Objetivo de investigación	14
1.4. Justificación	14
1.4.1. Justificación teórica	14
1.4.2. Justificación social	15
Capítulo II:	16
Aproximación Temática.....	16
2.1. Antecedentes	16

2.1.1 Antecedentes Internacionales.....	16
2.1.2. Antecedentes nacionales	17
2.2 Aproximación teórica.....	19
2.2.1 La Encíclica como Documento del Magisterio Pontificio	19
2.2.2 Fundamentos Teológicos y Bíblicos de Laudato Si'	24
2.2.3 Aportes de Laudato Si' a la Ecología Integral	30
a) Diagnóstico de la crisis socioambiental.....	30
b) El concepto de ecología integral.....	32
c) Dimensión ética, social y espiritual del cuidado de la casa común	33
d) Conversión ecológica y estilos de vida sostenibles	34
2.2.4 Responsabilidad Social y Compromiso Eclesial con la Creación	36
2.3. Análisis crítico	41
Capítulo III:.....	45
Metodología	45
3.1 Tipo de estudio.....	45
3.2 Nivel de Investigación	46
3.3 Estrategia de búsqueda de la información	46
3.4. Criterios de inclusión y exclusión.....	48
3.4.1. Criterios de inclusión	48

3.4.2. Criterios de exclusión	49
3.5. Bitácoras	49
Capítulo IV:	53
Conclusiones y Recomendaciones	53
4.1 Conclusiones	53
4.2 Recomendaciones	53
Referencias Bibliográficas	55

Índice de Tablas

Tabla 1. Análisis crítico	42
Tabla 2. Bitácora 1	51
Tabla 3. Bitácora 2	51
Tabla 4. Bitácora 3	51
Tabla 5. Bitácora 4	52
Tabla 6. Bitácora 5	52
Tabla 7. Bitácora 6	52
Tabla 8. Bitácora 7	53
Tabla 9. Bitácora 8	53
Tabla 10. Bitácora 9	53
Tabla 11. Bitácora 10	54

Dedicatoria

Agradezco profundamente a Dios por ser quien me otorga la sabiduría necesaria para llevar a cabo este trabajo de investigación. De igual manera, expreso mi gratitud a mis padres, Blanca y Manuel, así como a mi hija, quienes siempre me inspiran y motivan a seguir adelante con mi vida profesional.

Resumen

El presente trabajo se ocupa del cuidado por la Creación según lo expuesto en la encíclica *Laudato Si'* del Papa Francisco, colocándola como el referente fundamental para una reflexión teológica, educativa y pastoral en torno a la actual crisis de carácter ambiental. La problemática ecológica, verbalizando la contaminación, el consumismo o el deterioro de los ecosistemas, supone un reto ético y espiritual que está demandando respuestas urgentes desde la educación y la acción social. El objetivo es analizar los aportes de esta encíclica en la protección de la Creación, señalando su significado no sólo como doctrina religiosa sino también como una guía orientadora en pro de la cultura de la sostenibilidad y de la responsabilidad. La metodología es cualitativa, de diseño documental, siendo la revisión y análisis de fuentes bibliográficas, de artículos académicos, de tesis, de documentos eclesiales, lo que permitió articular fundamentos bíblicos, teológicos y educativos. Entre las conclusiones principales se encuentran cuatro aportes de *Laudato Si'*: el diagnóstico de la crisis socioambiental, la propuesta de la ecología integral, la dimensión ética y espiritual del cuidado de la casa común y la conversión ecológica como ruta de vida hacia estilos de vida sostenibles.

Palabras claves: “Laudato Si’”, ecología integral, educación, crisis ambiental, conversión ecológica.

Abstract

The present work addresses the care for Creation as presented in Pope Francis' encyclical *Laudato Si'*, positioning it as a fundamental reference for theological, educational, and pastoral reflection in the context of the current environmental crisis. The ecological problem, expressed through pollution, consumerism, and the deterioration of ecosystems, constitutes an ethical and spiritual challenge that demands urgent responses from education and social action. The objective is to analyze the contributions of the encyclical *Laudato Si'* to the protection of Creation, highlighting its significance not only as religious doctrine but also as a guiding framework for fostering a culture of sustainability and responsibility. The methodology is qualitative, with a documentary design, based on the review and analysis of bibliographic sources, academic articles, theses, and ecclesial documents, which allowed for the articulation of biblical, theological, and educational foundations. Among the main conclusions are four key contributions of *Laudato Si'*: the diagnosis of the socio-environmental crisis, the proposal of integral ecology, the ethical and spiritual dimension of caring for the common home, and ecological conversion as a way of life toward sustainable lifestyles.

Keywords: *Laudato Si'*, integral Ecology, education, environmental crisis, ecological conversion.

Introducción

El presente trabajo académico, titulado Aportes de la Encíclica *Laudato Si'* en la protección de la Creación, tiene como propósito analizar e interpretar la relevancia de la encíclica del Papa Francisco en la promoción y defensa de la creación divina, en el marco de la actual crisis ecológica. La problemática ambiental contemporánea plantea desafíos que trascienden el ámbito científico, pues comprometen la vida humana, la justicia social y la espiritualidad. Frente a ello, *Laudato Si'* propone un camino de reflexión y acción que vincula la teología, la ecología y la ética social como fundamentos de una convivencia armónica con la naturaleza.

La preocupación por el medio ambiente, así como la urgencia de una conversión ecológica, constituyen ejes centrales del documento. En sus páginas se presenta una visión integral que subraya la necesidad de un cambio profundo en las estructuras sociales y en los estilos de vida, a fin de garantizar la sostenibilidad de la “casa común”. Desde esta perspectiva, la encíclica no solo ilumina la conciencia de los creyentes, sino que también ofrece una orientación universal para prevenir la degradación ambiental y reducir las consecuencias de desastres asociados al consumismo desmedido y a la indiferencia frente a la naturaleza.

El propósito esencial de este estudio es analizar los principios y enseñanzas de *Laudato Si'* de forma que puedan inspirar prácticas sostenibles que fortalezcan la protección del medio ambiente. Se busca, en consecuencia, destacar la vigencia de sus aportes no únicamente desde el plano religioso, sino también como una guía que orienta a toda la humanidad hacia una relación más responsable con la Creación. Este trabajo académico ofrece un análisis que contribuya a la comprensión del sentido profundo de la encíclica y a la aplicación de sus propuestas en contextos educativos, sociales y pastorales.

La metodología adoptada para el desarrollo de esta investigación es de carácter cualitativo, con un diseño basado en el análisis documental. Para ello, se ha realizado una revisión detallada de fuentes bibliográficas, entre las que se incluyen tesis académicas, artículos especializados y documentos oficiales de la Iglesia católica. Este enfoque permite articular las reflexiones del Magisterio con aportes contemporáneos de la teología y la ecología, generando un diálogo crítico y fecundo entre la fe y la realidad ambiental actual.

El trabajo se divide en cuatro capítulos. El Capítulo I expone el planteamiento del problema, la pregunta de investigación, los objetivos y la justificación teórica y social, lo cual establece el marco conceptual y contextual del estudio. El Capítulo II presenta la revisión de los antecedentes nacionales e internacionales, así como una exposición de los fundamentos bíblicos y teológicos que sustentan *Laudato Si'*. Se incluyen, además, los orígenes de la encíclica, su estructura y las enseñanzas más relevantes. El Capítulo III aborda la metodología de la investigación, describiendo el tipo y nivel del estudio, las estrategias de búsqueda de información y los criterios de selección de las fuentes, además de incorporar una bitácora que registra el proceso investigativo. Finalmente, el Capítulo IV ofrece las conclusiones y recomendaciones, con la finalidad de generar propuestas que inspiren futuras investigaciones y fomenten una cultura ecológica en diversos ámbitos.

Capítulo I:

Planteamiento del problema

1.1 Planteamiento del problema

Hoy en día, el cuidado de la creación es uno de los principales problemas que ocupa a la humanidad. La crisis ecológica, la contaminación, el cambio climático, la erosión de los ecosistemas y la pérdida de la biodiversidad causa un desorden en la relación que el ser humano mantiene con la naturaleza. Este escenario impacta de forma contundente la educación, puesto que la escuela y la universidad no pueden estar ajenas a un problema que pone en riesgo la vida de generaciones venideras. La educación en la verticalidad ética y espiritual debe hacer surgir conciencias que sean sensibles a la ecología integral –como pone de manifiesto el Papa Francisco en *Laudato Si'*– mientras que la realidad nos dice que los estilos de vida consumistas permanecen, la indiferencia hacia los más vulnerables se hace presente y el escaso compromiso comunitario por la sostenibilidad no pueda abandonar la práctica social. Estas actitudes tienen repercusiones directas en la vida de los estudiantes, en la formación del hombre actual y en la sociedad, porque limitan la capacidad para responder con responsabilidad y solidaridad ante el desafío del cuidado de la casa común.

A nivel internacional, McKim (2020) señala que la *Laudato Si'* se ha convertido en un texto de referencia para pensar la crisis ambiental como un problema ético y moral, más allá de lo meramente técnico o científico. El autor explica que el Papa Francisco logra traducir los datos sobre el cambio climático en un llamado a la conciencia de la humanidad, recordando que detrás de los indicadores se encuentran millones de personas y comunidades afectadas. Para él, el problema no radica solo en la contaminación o el aumento de las temperaturas, sino en la

indiferencia global frente al sufrimiento humano y la injusticia ambiental. Este diagnóstico evidencia la necesidad de una educación transformadora, capaz de despertar sensibilidad ética en las nuevas generaciones.

Por su parte, Platovnjak (2019) sostiene que uno de los mayores problemas actuales es la pérdida de la dimensión espiritual en la relación con la naturaleza. El autor afirma que la crisis ecológica refleja un vacío interior, donde la creación ya no se percibe como don, sino como recurso explotable. Desde esta perspectiva, la humanidad se ha desconectado de una experiencia de contemplación que permita reconocer la sacralidad del mundo. Esta visión fragmentada ha generado estilos de vida individualistas y depredadores. El problema se encuentra en que la educación no ha sabido integrar la espiritualidad ecológica en la formación, dejando a los jóvenes sin referentes para vivir una relación armónica con la creación.

Siguiendo una misma línea de argumentación, Brazal (2021) sostiene que la crisis ecológica es consecuencia de estructuras sociales que son injustas y que perpetúan la desigualdad y la exclusión social. Desde una crítica ecofeminista, la autora sostiene que el problema no es solamente ambiental, sino cultural, en la medida en que emergen modelos patriarcales y extractivistas que dominan tanto a la tierra como a los pueblos más pobres. La autora informa que el reto es que la educación ambiental tenga también que ver con la justicia social y la igualdad de género, si no es así, las prácticas educativas sólo podrán ser didácticas y no cuestionarán las raíces del problema planteado.

Finalmente, Messias (2024) asevera que el mayor problema de hoy en día es la falta de una ecospiritualidad. El sostiene que a pesar de la existencia de muchos programas ambientales, hace falta una propuesta cultural que supere la experiencia fragmentada y deviene en una mentalidad

compartida por el creyente y no creyente. La falta de esta visión única acerca de la casa común dificulta que la sociedad se movilice por ella misma. El problema educativo radica en que no ha logrado formular una visión única de responsabilidad en el sentido de articular ciencia, ética y espiritualidad.

Por otro lado, a nivel nacional, Olivera (2021) sostiene que uno de los problemas fundamentales en el Perú es la dificultad para integrar la enseñanza de *Laudato Si'* en los programas educativos. La autora explica que, si bien existe conciencia sobre la necesidad de cuidar el ambiente, aún falta un enfoque pedagógico que traduzca las enseñanzas de la encíclica en prácticas concretas de formación. El problema se expresa en que muchos estudiantes perciben la ecología como un tema secundario, sin reconocer su dimensión ética y espiritual. Este vacío educativo limita la posibilidad de generar cambios reales en la vida cotidiana.

En sintonía con ello, Trujillo y Valverde (2021) señalan que el problema de la conciencia ecológica en los jóvenes peruanos está relacionado con la falta de una visión integral que una la fe con la justicia social. Los autores explican que los estudiantes, en muchos casos, no logran vincular el cuidado de la creación con la solidaridad hacia los pobres, reproduciendo un enfoque parcial que no responde a los desafíos actuales. El problema, entonces, no es solo de conocimiento, sino de formación ética. La consecuencia de este vacío es que la educación no logra impactar en la transformación de los estilos de vida de los jóvenes.

Por su parte, Sikos (2021) considera que el problema se encuentra en la reproducción del antropocentrismo desviado propio del Perú, donde se puede pensar sólo en la naturaleza como utilidad. Según su juicio, este punto de vista origina prácticas sociales y económicas caracterizadas por la inmediata posibilidad de lucro antes que por el respeto a la vida. El problema se presenta a

partir de la dificultad de educar a los estudiantes con una visión relacional en la que los humanos se reconozcan como parte de la creación y no como sus dueños. La consecuencia de esta concepción es la reproducción de modelos de explotación del entorno y de la sociedad.

Finalmente, Rojas (2021) considera que el problema educativo en el Perú es la ausencia de una conciencia ecológica fuerte que permita erradicar la indiferencia ante la degradación ambiental. Según este catedrático, aunque ha despertado el interés por parte de algunos sectores la *Laudato Si'*, no se ha traducido todavía en una cultura ambiental. El problema radica en que los estudiantes no perciben el cuidado de la creación como una responsabilidad compartida, lo que reduce las expectativas de hacer cambios estructurales en la sociedad. La situación demuestra que la educación ambiental es aún incipiente y que debe reforzarse desde la mirada integral expresada en la encíclica.

1.2. Pregunta de investigación

¿Cuáles son los aportes de la Encíclica *Laudato Si'* que contribuyen a la protección de la Creación?

1.3. Objetivo de investigación

Analizar los aportes de la Encíclica *Laudato Si'* que contribuyen a la protección de la Creación.

1.4. Justificación

1.4.1. Justificación teórica

La encíclica *Laudato Si'*, resalta la urgencia de cuidar la Creación como un don divino. El Papa Francisco invita a reflexionar sobre el estado de nuestra “casa común”, marcada por la contaminación y el deterioro ambiental, e insiste en que cada persona asuma un papel activo en la

transformación hacia un futuro sostenible. Este compromiso implica proteger y preservar el medio ambiente, así como mitigar los impactos negativos que amenazan la vida humana y los ecosistemas. En este marco, la investigación busca aportar a la reflexión teológica y educativa sobre la responsabilidad compartida en la defensa del planeta, ofreciendo también un punto de partida para estudios posteriores. De esta manera, se fomenta una convivencia armoniosa con la naturaleza y se asegura la continuidad de la vida para las generaciones venideras.

1.4.2. Justificación social

La investigación busca promover la colaboración entre estos sectores frente a la contaminación ambiental, considerada una de las principales amenazas a nuestra “casa común”. Se enfatiza la necesidad de generar una conciencia colectiva que impulse el cuidado responsable del entorno, reconociendo que la sostenibilidad solo puede alcanzarse mediante un esfuerzo conjunto y coordinado. Asimismo, se plantea la urgencia de proteger los recursos naturales como legado para las generaciones futuras, integrando valores de respeto y solidaridad en la vida social. Este enfoque fomenta una cultura de responsabilidad compartida, capaz de traducirse en acciones concretas orientadas al cuidado integral del medio ambiente, fortaleciendo así el compromiso social y ético con la defensa del planeta como espacio de vida y fraternidad.

Capítulo II:

Aproximación temática

2.1. Antecedentes

2.1.1 Antecedentes internacionales

González (2023) con su tesis *Gobernanza comunitaria ambiental en las relaciones con la Madre Tierra lenca: San Francisco de Opalaca, 1991-2022*; para optar el grado de Doctora en Sociedad y Cultura en el Programa “Sociedad y Cultura: Historia, Arte, Antropología y Patrimonio” de la Universidad de Barcelona. El objetivo fue comprender la gobernanza comunitaria lenca en su vínculo con la Madre Tierra y sus desafíos contemporáneos. La metodología usada fue cualitativa, con enfoque etnográfico (trabajo de campo, entrevistas y observación participante), de alcance descriptivo-interpretativo. La tesis aportó a nivel teórico la categoría “gobernanza comunitaria de la Madre Tierra” como lente para articular territorio, espiritualidad y defensa del bien común. Entre los principales hallazgos, identificó prácticas comunitarias de cuidado ecológico, tensiones con actores externos y propuestas organizativas que refuerzan el buen vivir y la autodeterminación territorial.

Asimismo, Tejedor (2018) con su tesis titulada *Pensamiento económico humanista Lebreteano en la encíclica Laudato Si'*; para optar el grado de Magíster en Ciencias Económicas, en la Universidad Santo Tomás (Colombia). El objetivo fue analizar la presencia del humanismo económico de Lebrete en Laudato Si' y su potencial para un modelo de desarrollo centrado en el bien común. El estudio adoptó un enfoque cualitativo, con análisis textual asistido por Atlas.ti, de alcance descriptivo-interpretativo. Entre los aportes teóricos, sistematizó categorías (bien común, justicia social, sustentabilidad) para leer la encíclica desde la economía humanista y propone un

modelo de desarrollo inspirado en Lebrecht. Los hallazgos mostraron convergencias entre la crítica de la tecnocracia y la propuesta de ecología integral, con implicancias para políticas y estilos de vida.

También Godoy (2021) con su tesis *Igreja Católica e questão ambiental: a encíclica Laudato Si'*; tesis para optar el grado de Doctor en Ciências Sociais, en la Universidade Estadual Paulista – UNESP (Brasil). El objetivo fue evaluar si Laudato Si' supone una ruptura o una continuidad en el discurso católico sobre la relación ser humano-naturaleza. La investigación, de enfoque cualitativo y análisis teórico-hermenéutico de fuentes magisteriales y de ciencias humanas, posee alcance analítico-descriptivo. Sus aportes teóricos afinaron las categorías para pensar una ética socioambiental católica contemporánea. Entre los hallazgos, concluyó que la encíclica no rompe con la tradición, sino que la re-actualiza y profundiza en diálogo con los desafíos ecológicos, reforzando líneas sociales y ambientales de la doctrina social.

Como tercer antecedente internacional se tiene a Rincón (2020) con su tesis *La teología ecofeminista y la ecología integral. Un diálogo sobre el futuro de nuestra casa común*; para optar el grado de Doctor en Teología, en la Pontificia Universidad Javeriana (Colombia). El objetivo fue establecer un diálogo entre la teología ecofeminista y la ecología integral de Laudato Si'. Estudio teológico con análisis de fuentes bíblicas, magisteriales y teológicas, de alcance teórico-propositivo. La obra estructuró un mapa conceptual de convergencias (dignidad, interdependencia, justicia ecológica) y tensiones, que fortalece marcos para el cuidado de la casa común. Entre los hallazgos principales, se sistematizó claves de espiritualidad ecológica y justicia de género aplicables a pastoral y formación universitaria.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Por un lado, Córdova y Torres (2019) con su tesis titulada *Estrategias ecológicas para reforzar el cuidado del medio ambiente en los estudiantes de quinto grado de la Institución Educativa Privada “Estrella de Belén” – Chiclayo*. Esta investigación fue para optar el título profesional de Licenciada en Educación Primaria, Universidad César Vallejo, Filial Chiclayo. El objetivo fue fortalecer el cuidado ambiental en estudiantes de primaria mediante estrategias pedagógicas. El marco metodológico explicitó secciones de tipo y diseño, población/muestra, instrumentos, validez y confiabilidad; los resultados cuantitativos reportan porcentajes de logro por dimensiones, lo que corresponde a un enfoque cuantitativo, diseño no experimental y alcance descriptivo. Sus aportes teóricos integraron educación ambiental y didáctica escolar. Entre los hallazgos, destacaron la mejora de actitudes y prácticas ecológicas tras la aplicación de estrategias, evidenciada en comparativos porcentuales por indicadores.

También Trujillo y Valverde (2021), con su tesis titulada *Ecología integral de “Laudato Si” y conciencia ecológica de los estudiantes de un Instituto Superior Pedagógico de Ancash-2020*; para obtener el título de Licenciado en Educación Secundaria, Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI. El objetivo general fue determinar la relación entre ecología integral y conciencia ecológica. Metodología de enfoque cuantitativo, diseño correlacional y no experimental (uso de correlación de Pearson), con alcance explicativo-descriptivo de las dimensiones de la conciencia ecológica. Dentro de los aportes teóricos, articulan ecología integral, humanismo cristiano y teoría ecológica del desarrollo. Entre los principales hallazgos se encuentran las correlaciones diferenciadas (negativas y positivas débiles por dimensiones) que orientan recomendaciones curriculares y formativas para docentes y autoridades.

Asimismo, Quispe (2018) con su tesis titulada *La cultura del encuentro en el Papa*

Francisco, para optar la Licenciatura en Sagrada Teología, Facultad de Teología Pontificia y Civil de Lima. El objetivo fue explicar los lineamientos de la “cultura del encuentro” en el magisterio de Francisco y su impacto eclesial. Metodológicamente es un estudio cualitativo-documental de alcance descriptivo, que organiza y analiza fuentes bíblicas y del magisterio. Entre los aportes teóricos se sistematizaron fundamentos teológicos (Escritura, Tradición y magisterio reciente) y categorías clave (diálogo, misericordia, pueblo de Dios). Los hallazgos evidenciaron una propuesta pastoral integral orientada a forjar encuentro en ámbitos personales, comunitarios y sociales.

Finalmente, Olivera (2021) con su trabajo académico titulado *La enseñanza de la Encíclica “Laudato Si”*, para optar el título de Segunda Especialidad en Filosofía y Religión, Universidad Católica Sedes Sapientiae. El objetivo fue analizar la enseñanza de Laudato Si’ para promover conciencia y conversión ecológica. A nivel de su metodología tuvo un enfoque cualitativo, diseño documental y alcance descriptivo (cap. metodológico con tipo de estudio, estrategias de búsqueda y criterios de inclusión/exclusión). Entre sus aportes, organizó categorías sobre ecología integral, estilo de vida y espiritualidad. Los hallazgos subrayaron cambios de hábitos y formación en valores (sobriedad, templanza, autodisciplina) como vías concretas para el cuidado de la casa común, con recomendaciones educativas.

2.2 Aproximación teórica

2.2.1 La Encíclica como Documento del Magisterio Pontificio

Las encíclicas son cartas solemnes del Papa dirigidas a los fieles y obispos, que abordan cuestiones doctrinales, sociales y pastorales, constituyendo una forma privilegiada de enseñanza del Magisterio Pontificio en la Iglesia. Por tanto, esta dimensión magisterial no es un ejercicio intelectual aislado, sino una invitación viva al discernimiento cristiano en medio de la historia. Las

encíclicas orientan la conciencia de los fieles, recordando que creer en Cristo implica actuar responsablemente en el mundo con esperanza y compromiso (Sachs, 2019).

Históricamente, las encíclicas reflejan la preocupación de los Papas por los problemas de cada época, vinculando la tradición de la Iglesia con los desafíos contemporáneos y ofreciendo orientaciones éticas, teológicas y sociales para el pueblo de Dios. Así, los Papas se convierten en pastores atentos a los “signos de los tiempos” (*Gaudium et Spes*, 4), mostrando que la fe no se aísla de la vida. Su palabra ilumina los retos históricos, ofreciendo caminos de fraternidad, justicia social y responsabilidad frente a la creación (Klein y Laczniak, 2020).

La tradición de las encíclicas pontificias ha sido en la historia de la Iglesia un vehículo privilegiado de enseñanza y de orientación pastoral. En el *Catecismo de la Iglesia Católica* (1993), se nos dice que los documentos del Magisterio son precisamente eso: expresar la misión de los pastores de resguardar la fe y de guiar a la comunidad cristiana en la interpretación de los desafíos que trae consigo la historia.

En esta línea, las encíclicas han sido los instrumentos mediante los que los Papas han educado sobre temas doctrinales, sociales o éticos a la luz del Evangelio, como hizo León XIII con la *Rerum Novarum* (1891) sobre la cuestión social o Benedicto XVI con la *Caritas in Veritate* (2009) en torno al desarrollo humano integral. Estas cartas no son simplemente reflexiones teológicas, sino respuestas concretas a unos contextos históricos que interpelan la conciencia cristiana. La *Laudato Si'* (2015) se encuentra en esa continuidad, pero con un acento universal que la hace diferente. Dirigida “a cada ser humano que habita este planeta” (LS, 3), abre una nueva perspectiva de lo inaudito: el Papa Francisco establece que la crisis ecológica no puede encararse únicamente desde la fe sino que, incluso, requiere un diálogo global entre los creyentes y no

creyentes.

Para el papa Francisco (2020) *Laudato Si'* continúa esta tradición, pero con un carácter universal, al dirigirse “a cada persona que habita este planeta”, promoviendo un diálogo abierto sobre el cuidado de la creación y la responsabilidad común frente al futuro. Por tanto, *Laudato Si'* inaugura un horizonte universal al dirigirse “a cada persona que habita este planeta”. Francisco invita a todos, creyentes y no creyentes, a dialogar y comprometerse en el cuidado de la casa común, mostrando que la fe se vuelve auténtica en la solidaridad global.

Esta universalidad hace referencia a la enseñanza del Concilio Vaticano II en la *Gaudium et Spes*, cuando se dice lo siguiente “Los gozos y esperanzas, las tristezas y angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres, son también gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo” (GS, 1).

Asimismo, este gesto de apertura pastoral sitúa la encíclica en el contexto de lo que Bayona (2025) denomina una "antropología integral" planteada por el Papa Francisco. El autor señala que en los escritos que presenta, el Pontífice considera al ser humano como un ser relacional, que se encuentra abierto al otro, a la comunidad y a la creación, y que su Magisterio pretende formar a partir de una educación que integre fe, justicia social y atención por el medioambiente.

Se puede ver que *Laudato Si'* no es una encíclica sobre ecología, sino que trata de responder a un proyecto más amplio de Francisco, el de una educación en la fraternidad impregnada por la cultura del encuentro y la responsabilidad ecológica. Su conexión con el Magisterio social significa reconocer que la crisis ecológica es también una crisis cultural y espiritual, porque hace visible la ruptura de las relaciones entre el hombre, Dios y la creación.

McKim (2020) argumenta que esta encíclica se distingue de las precedentes por la forma

en la que combina datos científicos con reflexiones teológicas y pastorales. Para el autor, Francisco ofrece un modelo de “ecoteología práctica”, en el que la fe cristiana ofrece un marco interpretativo capaz de dialogar con la ciencia para encontrar respuestas a los retos del cambio climático y la degradación del medioambiente.

Este aporte resulta determinante, ya que la intención del Papa no es entrar en confrontación con la ciencia, sino que lo que Verde –pág. 16- propone es amalgamarla con un horizonte ético y espiritual. En vez de sucumbir al cientificismo o a un moralismo abstracto, lo que hace *Laudato Si'* es entrelazar las dos dimensiones para aseverar un horizonte de lo común. Así es que se convierte en un caso ejemplar de cómo el Magisterio social de la Iglesia puede ofrecer respuestas concretas en la actualidad, de forma tal que no se vea traicionado por dotarse de una raíz evangélica en sus aguas de fondo.

Rojas (2021), en su investigación sobre la conciencia ecológica de *Laudato Si'*, pone de manifiesto como el texto pontificio busca estimular en la humanidad la “conciencia integral” que ponga en juego la compasión, la responsabilidad y la solidaridad hacia una casa común como la que tenemos por delante. Se pone de relieve es que la encíclica puede ir más allá de los límites de una ética ambiental al poner en el centro el cuidado de la creación, como así propone a todos los que viven la fe y la vida moral cristiana. Lo que resalta el autor es que esta conciencia ecológica no es sólo individual, sino que reclama una conversión comunitaria y estructural.

Por eso Francisco insiste en un cambio cultural profundo donde las instituciones, las familias y las comunidades puedan asumir a la hora de darse cuenta de que son corresponsables de la tierra; es decir, que *Laudato Si'* puede ser capaz de ofrecer un horizonte pastoral, donde la fe se pueda expresar en prácticas sociales y políticas concretas.

Platovnjak (2019) afirma por medio de la reflexión teológica que la encíclica se convierte en un verdadero tratado de la espiritualidad ecológica. Para este autor, Francisco no sólo se dedica a denunciar la crisis ambiental, sino que nos traslada hacia una “espiritualidad del cuidado” en donde la oración, la contemplación y el compromiso por el prójimo se enhebran como un único movimiento vital.

Esa espiritualidad tiene un papel fundamental para comprender la novedad de *Laudato Si'*; en un mundo pragmático y eficiente, Francisco recuerda que el verdadero cambio brota del corazón, de la conversión del corazón; así, la espiritualidad ecológica que nos presenta se convierte en motor de acción, en una fuerza de transformación de los estilos de vida y de inspiración para una política pública más humana.

También Olivera (2021) señala que *Laudato Si'* también tiene que leerse como una propuesta educativa. La autora argumenta que el documento es un material didáctico que permite la educación del medio ambiente y de valores ecológicos en las aulas y en las comunidades, en sintonía con la educación integral de la fe

Este planteamiento educativo pone de manifiesto que la encíclica no solo tiene un propósito para un público especializado, sino que presenta una intencionalidad formativa de amplio alcance. Su lenguaje comprensible y su caudal de imágenes tienen la finalidad de ofrecer el contenido a familias, jóvenes y grupos, de manera que todos se hagan partícipes de una tarea concreta de cuidar la casa común. En esta dirección, la educación ambiental y espiritual propuesta por Francisco constituyen una vía de renovación de la Iglesia y de la sociedad.

Massaro (2023) sostiene que una de las mayores aportaciones de Francisco juntamente con *Laudato Si'* es la de hacer entrar a la claridad del Magisterio diversos términos nuevos como

“cultura del descarte”, “ecología integral” o “conversión ecológica” entre otros. El concepto de Massaro nos ayuda a entender que la fuerza de la encíclica no está solo en su diagnóstico, sino que también puede crear un nuevo lenguaje pastoral; ese nuevo lenguaje será uno de los elementos que, además de ser eclesial, se exprese hoy en la academia, en los espacios sociales, en la política y en la administración de los recursos naturales; lo que significa que hay una incidencia concreta de un Magisterio cuando conecta con las formas y preocupaciones del hombre.

Desde un punto de vista ecofeminista, Brazal (2021) realiza una lectura crítica de la *Laudato Si'* en la que pone de manifiesto cómo este documento papal puede entrar en diálogo con las propuestas del feminismo postcolonial a favor de la defensa del medioambiente. La autora destaca que la ética de cuidado que figura en la encíclica reafirma las luchas de las comunidades y de las mujeres que durante sucesivas generaciones han resistido de forma persistente el modelo extractivista y patriarcal que hiera tanto a la Tierra como a las personas. Este aporte pone de relieve la dimensión inclusiva de la propuesta de la encíclica papal. Francisco abre un camino de diálogo que no se restringe al ámbito católico, sino que incorpora también otras voces y otras visiones que enriquecen la comprensión de la ecología integral. El Magisterio de la Iglesia se convierte así en un espacio de encuentro que favorece la colaboración con los distintos actores sociales y culturales.

2.2.2 Fundamentos teológicos y bíblicos de Laudato Si'

Las Sagradas Escrituras se presenta como la fundamentación básica de la reflexión ecológica de *Laudato Si'*. En el libro del Génesis se dice que Dios puso al hombre en el jardín “para que lo labrara y lo cuidara” (Gen 2,15), lo que transmite una orden de custodia, no de dominio. En este sentido, se advierte que el ser humano no es el dueño de la creación, la cual, en último término, pertenece al Creador, y él se convierte en el responsable de administrarla.

Estas Escrituras presentan la creación como don de Dios confiado al ser humano, quien debe custodiarla con gratitud y responsabilidad, reconociendo en ella un reflejo de la bondad divina y una fuente de vida compartida. En ese sentido, cuando comprendemos la tierra como un regalo y no como simple recurso explotable, surge en nosotros gratitud y reverencia. El Génesis recuerda que el ser humano es custodio, no dueño absoluto, de la creación. Así, proteger la naturaleza es también una expresión concreta de fe (Brazal, 2021).

Este mando bíblico se transforma en un criterio ético y espiritual que realiza en la encíclica. El Papa Francisco (2015) entiende que este pasaje es un llamado a reconocer que la tierra es herencia común que debe ser servida por el ser humano. Desde esta óptica, la ecología integral no aparece como la lección que se aplica sobre la fe, sino como el brote de la misma vocación cristiana de cuidar la obra de Dios.

El Catecismo de la iglesia católica nos enseña que “la creación tiene su propia bondad y su propia perfección” y que el ser humano debe “respetar los propios valores que le han sido dados” (CEC, n. 339) y que el mundo fue creado “para gloria de Dios” y al servicio de las personas a las que les ofrece “un don totalmente gratuito que conservar y administrar” (CEC, n. 2402). Estas afirmaciones doctrinales ponen de manifiesto la visión que tienen los cristianos acerca de la creación, que implica una atención, que no excluye el deber moral de preservarla, en un compromiso que reconozca su autonomía relativa.

Y que la referencia al Catecismo nos permita ver que el cuidado de la creación no es una moda reciente, sino una enseñanza profundamente enraizada en la doctrina católica. Por lo tanto, la ecología integral que propone Francisco se sustenta en una tradición que ve en la naturaleza un reflejo de la gloria divina y un espacio en el que la persona puede vivir su vocación de servicio y

de comunión.,

Olivera (2021), en su trabajo académico sobre la enseñanza de Laudato Si', asegura que la encíclica es una forma pedagógica que permite las comunidades cristianizar articulando la fe con la responsabilidad ambiental. En el trabajo de la autora se expresa que el texto del Papa permite la base bíblica en una propuesta pedagógica que genera la conciencia y de compromiso ecológico en la familia y en la escuela.

Esta aportación es interesante porque podemos ver cómo la teología bíblica se traslada en un proceso de enseñanza concreto; no vale sólo conocer los textos sagrados, hace falta transmitirlos en clave de responsabilidad actual. Cuando la enseñanza de la fe incluye el cuidado de la creación, la educación de discípulos hace ver la tierra como un sacramento de la presencia divina.

Desde el panorama académico internacional, Platovnjak (2019) comentaba que la espiritualidad ecológica de Francisco está inspirada en la visión bíblica de la creación como comunión. Para este autor, la carta encíclica asume parte de la tradición de los Salmos, que conciben el cosmos como canto de alabanza a Dios: “Alabad al Señor desde la tierra, cetáceos y abismos del mar” (Sal 148,7). La naturaleza no es sólo un espacio, sino también sujeto capaz de participar de la gloria divina.

La recuperación de esta espiritualidad bíblica es una oportunidad para poder renovar la experiencia de fe; si toda la creación alaba al Creador, el ser humano está invitado a integrarse en ese coro en lugar de adoptar actitudes de explotación que contravienen la armonía. De esta manera, se sitúa la ecología integral dentro de una visión celebrativa y sacramental del mundo.

En su tesis sobre la ecología integral y la conciencia ecológica en los estudiantes, Trujillo y Valverde (2021) argumentan que la propuesta de Laudato Si' está construida sobre la relación

que se establece entre fe y justicia, dado que el deterioro del medio ambiente es más severo para los pobres. Para estos autores, la opción por los “pobres” encuentra su raíz en textos bíblicos, tal como sucede en Mateo 25, donde Jesús se presenta como los pequeños y vulnerables.

Por tanto, la aparición de esta conexión entre el buen trato a la tierra y la justicia social es uno de los ejes centrales de la encíclica, y Francisco recuerda que “el clamor de la tierra y el clamor de los pobres son un mismo clamor” (LS, 49), de modo que cuidar de la tierra, desde esta lógica, no es un segundo lugar, sino una forma de amor efectivizado, es decir, un amor hacia quienes jóvenes son quienes más agudamente sufren las consecuencias de la degradación a la que el planeta ha sido sometido.

En la misma línea, Messias (2024) afirma que “la encíclica da paso a una ecoespiritualidad que trasciende los límites de la religión cristiana, habiendo abierto sus horizontes a todas las tradiciones religiosas”, en el que pone de manifiesto cómo Francisco usa la figura de san Francisco de Asís y el Cántico de las criaturas para dar una base espiritual que expresa en cada uno de esos elementos naturales el signo de la fraternidad universal.

Este examen enfatiza la inmediata dimensión ecuménica y dialogante de la encíclica. Haciéndose eco de la figura de Francisco, el papa abre la posibilidad de que personas religiosas y no religiosas puedan ir juntas en la misma dirección en cuanto al respeto y el cuidado de una forma de vida. Por eso, la ecología integral se convierte en un lenguaje común para todas las creencias en un lenguaje que no reconozca fronteras.

El *Código de Derecho Canónico* también ilumina este horizonte si recuerda que los bienes temporales de la Iglesia han de ser administrados con discreción y teniendo en cuenta lo que se denomina “el bien común” y la justicia social (c. 1254-1257 CIC): en este precepto, la imagen se

refiere a la buena administración de los bienes materiales, pero no podemos olvidar que este principio se extiende a la noción de los recursos naturales, los cuales no pueden ser utilizados sin más. El ámbito jurídico expuesto se enmarca en el hecho de que la Iglesia no limita su reflexión a lo exclusivamente espiritual, sino que manifiesta sus principios a partir de normas concretas. De esta manera, la atención y el cuidado de la creación recibe una dimensión institucional que compromete a las comunidades, a las diócesis y a las parroquias a vivir de acuerdo con el principio de la sostenibilidad y el servicio al bien común.

La perspectiva de Sikos (2021) presente en su tesis sobre el cuidado del medioambiente a partir de *Laudato Si'* establece que el papa exhibe su desagrado hacia una visión del antropocentrismo extremista que coloca al ser humano en el centro absoluto del mundo, olvidando así que este ser humano es sólo una criatura. En este sentido, el autor sostiene que la encíclica trata de proponer la recuperación de un "antropocentrismo relacional", en el que el ser humano reconoce su responsabilidad de cara a Dios y su situación de comunión con todo lo creado.

Sikos infiere que la raíz de la crisis ecológica no está solo limitada a la técnica o a la economía, sino que la afecta particularmente una visión distorsionada del ser humano. Volver a recordar la propia perspectiva bíblica consiste en volver a vernos a nosotros mismos como parte de la creación, la cual nos llama a cuidar y no a dominar.

Brazal (2021), desde la ética ecofeminista, apunta que *Laudato Si'* recoge implícitamente la dimensión del cuidado también como categoría teológica y pastoral; la autora nos hace notar que esto se conecta con la visión bíblica de la maternidad de la tierra y la justicia hacia los más vulnerables; la propuesta es establecer una relación menos jerárquica y más recíproca con la creación. Esta postura ecofeminista introduce un matiz enriquecedor en la fundamentación bíblica.

Reconocer la creación como madre, hermana y compañera, tal y como propone el Cántico de las Criaturas, requiere un profundo cambio cultural. No se trata ya tan solo de gestionar recursos, sino de establecer vínculos que sean de respeto mutuo y de otorgar compensaciones, como lo enseña el Evangelio.

Rojas (2021), al analizar la conciencia ecológica, recuerda cómo el Papa Francisco retoma la enseñanza bíblica del pecado, como algo que no sólo afecta la relación entre Dios y el ser humano, la de los seres humanos entre ellos, sino también la de los seres humanos con la naturaleza. Para el autor, el deterioro ambiental puede llegar a ser entendido como una de las manifestaciones del desorden que el pecado introduce en la creación. Esta consideración enriquece la reflexión teológica en la medida en que entiende la crisis ecológica como enmarcada en un horizonte espiritual. No consiste solamente en una consecuencia técnica, sino que se entiende como una herida en la relación con el Creador. En esta clave, la conversión ecológica vendrá a ser parte importante de la reconciliación cristiana.

McKim (2020) irá más allá, encontrando en *Laudato Si'* la articulación entre el diagnóstico científico del cambio climático con una interpretación, desde la teología, que lo considera como "crisis moral". Para el autor, Francisco ha sabido traducir los datos objetivos en lenguaje ético y, así, interpelar esa humanidad en la que todos tenemos nuestra participación. Esta opción permite valorar que los fundamentos bíblicos no quedan en contradicción con la ciencia, sino que enriquecen la ciencia acompañándola con el sentido moral que le es propio. La fe cristiana suma, pues, la motivación y la mirada totalizadora que permite que lo conocido conlleve un compromiso por la justicia y el bien común.

Según Cabrera-Tenecela, (2021), los textos bíblicos como Génesis, los Salmos y

Colosenses fundamentan la reconciliación del ser humano con la creación en Cristo, subrayando la interdependencia de todas las criaturas y la necesidad de una espiritualidad ecológica. Por ello, la reconciliación que Cristo trae abarca también a la creación: “en Él fueron creadas todas las cosas” (Col 1,15-20). Desde esta clave, la espiritualidad ecológica nos invita a ver a cada criatura como hermana, despertando una mirada amorosa que transforma nuestra relación con el entorno.

La opción por los pobres, central en el Evangelio y en *Laudato Si'*, vincula la justicia social con el cuidado ambiental, destacando que la degradación ecológica golpea con mayor dureza a los más vulnerables. Por tanto, aquí se revela el corazón del Evangelio: cuidar la creación es también cuidar a los más vulnerables. La injusticia ambiental afecta primero a los pobres. Francisco recuerda que la defensa de la tierra no puede separarse de la lucha por la dignidad y la equidad (Mazzaro, 2023).

2.2.3 Aportes de Laudato Si' a la Ecología Integral

A la luz de la presente investigación, se pueden resumir los principales aportes de la encíclica *Laudato Si'*, en los siguientes temas: a) Diagnóstico de la crisis socioambiental; b) el concepto de ecología integral; c) dimensión ética, social y espiritual del cuidado de la casa común, y d) conversión ecológica y estilos de vida sostenibles.

a) Diagnóstico de la crisis socioambiental

El Papa Francisco realiza un diagnóstico crítico de la crisis ambiental global, denunciando el consumismo, la cultura del descarte y los modelos económicos insostenibles que atentan contra la vida y la dignidad humana. Por ello, la denuncia profética de Francisco sobre el consumismo y la cultura del descarte no es pesimismo, sino un llamado urgente a despertar conciencias. Ignorar la crisis ecológica degrada también la humanidad, pues perder sensibilidad ante la creación implica

debilitar el valor sagrado de la vida (McKim, 2023).

El Santo Padre Francisco abre *Laudato Si'* haciendo una descripción contundente de la actualidad que vivimos: “Nuestra casa común se va convirtiendo cada vez más en un gigantesco vertedero de porquería” (LS, 21). En este diagnóstico, condena abierta y explícitamente las consecuencias de un modelo de desarrollo insostenible que, entre otras cosas, populariza el consumismo, el aumento constante de residuos, la contaminación de la atmósfera y el cambio climático. Señala que este problema no solo afecta a los ecosistemas, sino que también asola con más virulencia a las poblaciones más empobrecidas que ven la devastación de los ecosistemas pero no han provocado la misma.

Este diagnóstico sirve como punto de partida como base profética del carácter de la encíclica. Al poner de manifiesto las heridas de la tierra, Francisco invita a la humanidad a darse cuenta de que la crisis ecológica no es una cuestión abstracta o distante, sino un drama cotidiano que pone en riesgo la vida de millones de hombres y mujeres y también la posibilidad de continuidad de sagrada creación. Y esta mirada es la que responde a lo que Trujillo y Valverde (2021) afirman al sostener que la conciencia ecológica no puede estar separada de la conciencia social, pues “los efectos de la degradación ambiental recae desproporcionadamente en los sectores más vulnerables”.

McKim (2020) coincide con la idea de que una de las principales novedades del *Laudato Si'* es traducción del lenguaje científico al lenguaje ético y espiritual. Para este autor, el papa no se limita a poner en palabras los datos sobre el calentamiento global, sino que lo que hace es articularlos en una forma de relato moral que apela a la responsabilidad común y compartida de la humanidad. De este modo, sostiene que “la crisis ambiental es una crisis moral”, pues deriva de

estilos de vida egoístas y de una economía que prima el beneficio inmediato sobre el bien común. Esta reflexión sustenta la dimensión pastoral de la encíclica, no se trata únicamente de poner cifras o de retomar informes técnicos, sino de asumir la gravedad de la situación desde un punto de vista ético. El Papa invita a la conciencia humana a percibir que tras de cada indicador ambiental hay personas concretas, culturas amenazadas y generaciones futuras amenazadas si se encuentra falta la urgencia de actuar.

b) El concepto de ecología integral

Uno de los ejes más importantes de la encíclica es la propuesta de la ecología integral. Francisco dice que “todo está vinculado” (LS, 91) subrayando que los problemas ambientales no se pueden estudiar desde una perspectiva única, puesto que deben tratarse junto con los problemas económicos, sociales, culturales y espirituales. A su vez, la ecología integral se convierte en un paradigma que evita la fragmentación del saber y de la acción política y que ofrece un marco global e interdisciplinar de entendimiento.

Para Rojas (2021), quien analiza la conciencia ecológica, lo integral de la integralidad supone reconocer las interdependencias entre la vida humana y la vida de la naturaleza. Para el autor, el principal valor de *Laudato Si'* es el de trascender la espiritualidad desencarnada, así como también el reduccionismo técnico, para ofrecer una mirada donde lo humano y lo natural se entretrejen como una misma realidad. Estas ideas permiten entender la ecología integral no como un simple concepto académico sino como una categoría pastoral y cultural. Su riqueza se muestra en la propuesta de una mirada integradora que incluye la economía, la justicia, la cultura, la vida espiritual y lo cotidiano. De este modo, se convierte en un camino para transformar esos estilos de vida a nivel personal y comunitario con el sello de la responsabilidad compartida.

Massaro (2023) añade que, a partir de esta noción, Francisco introduce en el Magisterio social un lenguaje nuevo que ha sobrepasado las fronteras de la Iglesia. Aduce que términos como el de "ecología integral" han sido asumidos incluso en espacios laicos y académicos como una propuesta viable y válida de interaccionar justicia ambiental ética global y solidaridad intergeneracional. Este aporte confirma la incidencia pública de dicha encíclica. Proponiendo una noción que trasciende lo meramente religioso, Francisco también ofrece a la sociedad una posibilidad de reflexión y de acción conjunta. La ecología integral se convierte en un puente entre fe y cultura, entre Iglesia y mundo, que potencia el diálogo social en relación a la sostenibilidad.

Siguiendo a Messias (2024) la noción de ecología integral articula lo ambiental, social, cultural y espiritual, mostrando que los problemas ecológicos no pueden separarse de la justicia, la paz, la equidad social y la ética en el uso de los recursos. Se puede decir que ecología integral significa reconocer la profunda interdependencia que existe en la vida. Nada está aislado: la degradación ambiental repercute en la salud, en la cultura y en la espiritualidad. Como afirma el papa, "todo está conectado", y esa certeza exige soluciones integrales, justas y solidarias

c) Dimensión ética, social y espiritual del cuidado de la casa común

Francisco mantiene que el cuidado por la creación no puede circunscribirse a limitarse a responder con soluciones técnicas, sino que amerita una transformación ética importante. Afirmar que "la crisis ecológica es una llamada a una profunda conversión interior" (LS, 217) es expresarlo de un modo claro y directo. Ya en este espacio de la encíclica la dimensión espiritual se hace evidente junto a la dimensión social, pues la forma de tratar a la naturaleza refleja la manera de tratar a los semejantes. El deterioro de la casa común es signo de una crisis moral, donde el consumismo, la indiferencia hacia los pobres se tejen con la explotación de los ecosistemas.

Platovnjak (2019) elabora esta idea al considerar que *Laudato Si'* es, en esencia, la propuesta de una espiritualidad ecológica. De acuerdo con el autor, Francisco invita a amalgamar la oración, la contemplación y el compromiso en un solo dinamismo, donde la fe en Dios se exteriorice en los gestos concretos de cuidado hacia las criaturas. Por lo tanto, lo espiritual no es evasión, sino la fuerza ética del compromiso de transformar el mundo. A su vez, este aporte sirve para incentivar el reconocimiento de que la encíclica se orienta a un camino de vida no solo de reflexión ambiental, sino de vida cristiana. Francisco invita a que, en lugar de contraponer la fe a la acción, la relación con Dios y la naturaleza sea forma la relación con los pobres. Y en este sentido, la ética ecológica presenta una dimensión de la espiritualidad cristiana.

Brazal (2021), desde su mirada ecofeminista, añade que la ética del cuidado de *Laudato Si'* puede ser interpretada como una crítica al modelo patriarcal de dominación de la tierra y de las personas. La mirada de Brazal anuncia un aumento de la dimensión ética de la encíclica, pues el cuidado de la casa común no es solo reciclar o ahorrar energía, sino reconfigurar las estructuras culturales que producen exclusión y explotación. La ecología integral sería, bajo este sentido, una propuesta de justicia que atraviesa las relaciones humanas y ecológicas.

d) Conversión ecológica y estilos de vida sostenibles

El cuarto notable aporte de la encíclica es la aportación de una conversión ecológica. Francisco asevera que "vivir la vocación de ser protectores de la obra de Dios es parte esencial de una existencia virtuosa" (LS, 217); con este término indica que el cuidado de la naturaleza es, por lo tanto, algo que no es opcional y accesorio, sino un elemento constitutivo de la fe cristiana. La conversión ecológica invita a cambiar las formas de consumir, producir y relacionarse con los bienes materiales y a poder vivir estilos de vida que estén marcados por la sobriedad o la

solidaridad.

Sikos (2021) explica que esta conversión implica dejar atrás un "antropocentrismo desviado" que ha dado una imagen de dominador único al ser humano. Sikos sostiene que *Laudato Si'* también puede ser interpretada como un "antropocentrismo relacional", en el que la persona es capaz de darse cuenta de su interdependencia con la naturaleza y de su responsabilidad hacia las nuevas generaciones. Esta propuesta es determinante para alcanzar a comprender que la conversión es una conversión individual, cultural, es decir, una necesidad de revisar la visión que tenemos del ser humano, ya no como un amo, sino como un hermano de las diferentes criaturas. El cambio de mentalidad es el que permite implementar estilos de vida sostenibles, garantizando justicia ecológica y social.

Messias (2024) complementa la idea de la encíclica, llevando a un proceso de ecospiritualidad más allá de la religión cristiana. Para él, la conversión ecológica es más de lo que parece, ya que no se enfoca tanto en las prácticas devocionales como en la cristalización de un cambio de mentalidad y corazón que puede unir a toda la humanidad en el cuidado de la casa común. Este aporte denuncia el carácter universal de la propuesta, dado que Francisco no pretende dar un modelo en exclusividad católica, sino ofrecer un camino abierto a todos. La conversión ecológica se transforma en un proyecto de humanidad que involucra cambios en las dimensiones personal, comunitaria, política y económica en favor de la vida.

Por tanto, *Laudato Si'* propone la conversión ecológica como un cambio profundo de actitudes personales y comunitarias, invitando a nuevos estilos de vida sostenibles, responsables y solidarios, centrados en la protección de la casa común. Entonces, la conversión ecológica no se limita a medidas técnicas, sino que implica un cambio interior profundo. Supone redescubrir la

alegría de vivir con menos, compartir más y valorar la sencillez. Esta transformación del corazón permite que la vida cotidiana sea signo de esperanza solidaria (Molina y Pérez-Garrido, 2022).

2.2.4 Responsabilidad social y compromiso eclesial con la Creación

El Papa Francisco recuerda que en trabajo *Laudato Si'* “la degradación del ambiente y la degradación humana y ética aparecen íntimamente conectadas” (LS, 56). Tal como se hace evidente a partir de la presente máxima, la responsabilidad ecológica soporta no se reduce a una exigencia moral y espiritual que tiene que ser atendida desde la fe cristiana sino que se sitúa en el centro de la misma: la responsabilidad ecológica no es una opción secundaria de la comunidad eclesial, sino que es una exigencia moral y espiritual. En esta línea, el compromiso por el cuidado de la casa común se convierte en responsabilidad social, a la que cada uno de los creyentes o la comunidad y la sociedad deben dar respuesta ante Dios, ante los pobres y ante las generaciones futuras. En este sentido, la preocupación por la creación, como parte del bien común, se convierte en un compromiso eclesial que representa la fe puesta en acción.

La encíclica de Francisco asume así, en continuidad con el espíritu del Concilio Vaticano II, que el cuidado del ambiente se convierte en un deber social parte de la evangelización. La enseñanza del Papa conecta no obstante con la Constitución pastoral *Gaudium et Spes* (1965), en la que el Concilio Vaticano II afirmaba que la misión de la Iglesia no solamente consiste en aquello espiritual sino que tiene como fin el “servir y promover la dignidad del hombre y el bien de la sociedad” (GS, 42).

Nche et. al (2022) señala que la doctrina social de la Iglesia, desde *Gaudium et Spes* hasta el Catecismo y el Código de Derecho Canónico, reconoce el cuidado de la creación como responsabilidad cristiana y exigencia ética universal. Esta responsabilidad cristiana es exigencia

de fe. El Catecismo enseña que amar al Creador incluye custodiar su obra, y *Gaudium et Spes* recuerda que todo lo humano concierne a la Iglesia. Hoy, el compromiso ecológico es inseparable de la misión evangelizadora y del testimonio cristiano.

Olivera (2021) manifiesta en su investigación dedicada a la educación sobre *Laudato Si'* que la encíclica puede considerarse una educación integradora cuya bandera es la responsabilidad ecológica que sirve de eje para la formación de los cristianos. En este sentido, la autora apunta que corresponde a la Iglesia la tarea de contribuir en las familias y en las escuelas a transmitir los valores de respeto, solidaridad y cuidado por el medio ambiente. Este planteamiento pedagógico da a conocer que el compromiso eclesial no es solo un enunciado de índole doctrinal sino que se traduce en procesos de formación. El Magisterio se convierte en protagonista del ambiente educativo para poder cambiar las costumbres de las familias, de las comunidades y de las escuelas. Por consiguiente, la responsabilidad social se convierte en praxis educativa que enseña a las nuevas generaciones a vivir en la sobriedad y la gratitud.

El Catecismo de la Iglesia nos expone esta postura cuando dice que “el dominio concedido por el Creador al hombre sobre las cosas visibles no es absoluto” (CEC, n. 373). Al contrario, el ser humano está llamado a ejercerlo a partir del respeto sabiendo que la creación es de Dios y que su uso debe orientarse al bien de todas las personas y a la justicia intergeneracional. Esta enseñanza sirve para sentar las bases para la afirmación de que la responsabilidad medioambiental es, en realidad, una responsabilidad ética y religiosa. Este principio doctrinal permite entender que la ecología integral no se puede ver como un elemento ajeno a la fe. Por el contrario, a esta afirmación le sigue el siguiente razonamiento: amar al Creador es cuidar su obra, y el desprecio hacia la creación también es, en este sentido, una forma de infidelidad espiritual. Esta sería la forma en la

que el compromiso eclesial con la creación se convierte en fidelidad al Evangelio.

Por otro lado, Platovnjak (2019) la Iglesia subraya la importancia de educar en espiritualidad y hábitos ecológicos, situando a la familia y a la comunidad como protagonistas de un cambio cultural hacia una vida más sobria, solidaria y sostenible. Por ello, la familia es la primera escuela de ecología, donde se aprenden gestos sencillos como agradecer los alimentos, evitar el derroche y respetar la naturaleza. Desde allí, con pequeñas prácticas, se construye una cultura nueva que fomenta sobriedad, solidaridad y compromiso intergeneracional con la creación.

Quispe (2018), en su tesis sobre la cultura del encuentro en el pensamiento del Papa Francisco, explica que el Pontífice concibe la responsabilidad social como un proceso comunitario en el que la Iglesia debe promover la fraternidad y el diálogo. Según el autor, el cuidado de la creación se convierte en un espacio privilegiado de encuentro, donde diferentes actores sociales pueden unirse en torno a un objetivo común: preservar la casa común. Este planteamiento permite vincular la responsabilidad ambiental con la misión pastoral de construir puentes. El cuidado de la tierra no es un proyecto individualista, sino una oportunidad para fomentar la unidad en la diversidad, superando divisiones políticas, culturales y religiosas. Así, la Iglesia se convierte en mediadora de un diálogo ecológico que integra a todos los sectores.

El Código de Derecho Canónico (1983) ofrece un respaldo jurídico a esta visión, al señalar que los bienes temporales de la Iglesia deben administrarse con justicia, transparencia y orientación hacia el bien común (c. 1254). Aunque se refiere a la gestión patrimonial, este principio se amplía en el contexto de la encíclica, subrayando que toda comunidad cristiana debe dar testimonio de responsabilidad en el uso de los recursos naturales y materiales. La dimensión canónica refuerza la coherencia institucional de la Iglesia. No se trata únicamente de exhortar a los

fieles a cuidar la creación, sino de asumir prácticas comunitarias que reflejen este compromiso: desde el manejo sostenible de parroquias y colegios hasta la promoción de iniciativas ecológicas en diócesis y comunidades religiosas.

Asimismo, Ramos-Galarza (2020) indica que el principio del destino universal de los bienes sostiene que los recursos naturales son patrimonio de toda la humanidad, lo cual exige justicia intergeneracional, equidad en su distribución y compromiso global en su preservación. Por ello, el destino universal de los bienes nos recuerda que los recursos de la tierra son patrimonio común y no privilegio de unos pocos. Cuidarlos significa pensar en quienes vendrán, garantizando justicia intergeneracional, solidaridad global y un planeta habitable que refleje la dignidad de toda persona.

Bayona (2025), en su estudio sobre la antropología de Francisco como propuesta pedagógica, postula que el papa considera al ser humano como un ser que se abre a la relación, cuya identidad se da en la relación con los demás y además, con la naturaleza. Para el autor, esta idea da lugar a una pedagogía de la responsabilidad, en la que cuidar la creación significa cuidar también a la propia humanidad. La reflexión de Bayona ayuda a entender que el compromiso hacia la ecología no es un elemento ajeno, sino que forma parte de lo que constituye las dimensiones de la educación integral. Una antropología que desatiende la relación con la naturaleza queda coja. Por el contrario, hacerlo como lo hace Francisco es condición de posibilidad para reconocernos como humanos, porque nos hace conscientes de los límites y de la necesidad de los otros.

Rojas (2021) defiende que la conciencia ecológica que recuerda *Laudato Si'* implica tener presente el principio de la destinación universal de los bienes. El autor añade que, visto desde la opción cristiana, los recursos de la tierra varían en función de los criterios que justifican su control:

no son para unos pocos y sólo son para todos; los bienes deben estar disponibles para todos, como para las generaciones futuras. Dicho principio, con raíces profundas en la Doctrina Social de la Iglesia, expande el horizonte de la responsabilidad social. Cuidar de la creación también es una forma de garantizar la justicia intergeneracional, de tal forma que los hijos y nietos tengan la garantía de un mundo habitable. En este sentido, la ética cristiana se convierte en un proyecto histórico de solidaridad.

Francisco (2015) expresa en la *Laudato Si'* que “la familia es el lugar de la formación integral, donde se alimentan los primeros hábitos de amor y cuidado de la vida” (LS, 213). Con estas palabras, pone de manifiesto la función central de la familia como primer espacio educativo, en donde se transfieren los valores que fijan el estilo de vida concreto de las personas. La responsabilidad eclesial es ayudar a las familias a vivir la ecología integral en la cotidianidad. Este enfoque familiar es particularmente importante, porque muestra que la conversión ecológica empieza en lo pequeño: en la manera de consumir, de agradecer los alimentos, de evitar el desperdicio, de enseñar a los niños a respetar a los demás seres vivos. La Iglesia, al promover la espiritualidad del cuidado, fortalece a la familia como agente transformador de la cultura.

Como ya se indicó, Sikos (2021) complementa esta visión al señalar que la encíclica interpela a las instituciones sociales y políticas a asumir un compromiso coherente con la sostenibilidad. Según el autor, la actitud ambiental no puede reducirse a buenas intenciones individuales, sino que debe traducirse en políticas públicas, estructuras económicas justas y marcos educativos que promuevan el cuidado de la casa común. Este aporte revela la dimensión estructural de la responsabilidad social. La Iglesia no se limita a exhortar a la conversión personal, sino que alza su voz profética para exigir cambios en las instituciones y sistemas que perpetúan la injusticia

ambiental. En este sentido, el compromiso eclesial se convierte en un llamado a la transformación de la sociedad.

Finalmente, Francisco señala en *Laudato Si'* que “no todo está perdido, porque los seres humanos, capaces de degradarse hasta el extremo, también pueden sobreponerse, volver a elegir el bien y regenerarse” (LS, 205). Este mensaje de esperanza fundamenta la responsabilidad social desde una perspectiva cristiana: cuidar la creación es confiar en la capacidad de la humanidad para redescubrir el bien y construir juntos un futuro sostenible. La fuerza de este mensaje radica en que no se limita a señalar problemas, sino que propone caminos de esperanza. La Iglesia, al comprometerse con la creación, se convierte en signo de confianza en la capacidad transformadora de la gracia. La responsabilidad ecológica es, entonces, expresión de fe en un Dios que siempre ofrece posibilidades de renovación y vida.

2.3. Análisis crítico

A continuación, se presentará una tabla como herramienta para la síntesis y el análisis comparativo de las diversas nociones expresadas por los especialistas en las temáticas señaladas en cada tópico del marco teórico.

Tabla 1. *Análisis comparativo*

Tópico	Autor	Definición	Comentario
	Papa Francisco (2020)	Laudato Si' continúa esta tradición, pero con un carácter universal, al dirigirse "a cada persona que habita este planeta", promoviendo un diálogo abierto sobre el cuidado de la creación y la responsabilidad común frente al futuro	Laudato Si' inaugura un horizonte universal al dirigirse "a cada persona que habita este planeta". Francisco invita a todos, creyentes y no creyentes, a dialogar y comprometerse en el cuidado de la casa común, mostrando que la fe se vuelve auténtica en la solidaridad global.
2.2.1 La Encíclica como Documento del Magisterio Pontificio	Sachs, W. (2019)	Las encíclicas son cartas solemnes del papa dirigidas a los fieles y obispos, que abordan cuestiones doctrinales, sociales y pastorales, constituyendo una forma privilegiada de enseñanza del Magisterio Pontificio en la Iglesia.	Esta dimensión magisterial no es un ejercicio intelectual aislado, sino una invitación viva al discernimiento cristiano en medio de la historia. Las encíclicas orientan la conciencia de los fieles, recordando que creer en Cristo implica actuar responsablemente en el mundo con esperanza y compromiso.
	Klein, T. y Lacznia, G. (2020)	Históricamente, las encíclicas reflejan la preocupación de los Papas por los problemas de cada época, vinculando la tradición de la Iglesia con los desafíos contemporáneos y ofreciendo orientaciones éticas, teológicas y sociales para el pueblo de Dios.	Así, los papas se convierten en pastores atentos a los "signos de los tiempos" (Gaudium et Spes, 4), mostrando que la fe no se aísla de la vida. Su palabra ilumina los retos históricos, ofreciendo caminos de fraternidad, justicia social y responsabilidad frente a la creación.
	Brazal, A (2021)	Las Sagradas Escrituras presenta la creación como don de Dios confiado al ser humano, quien debe custodiarla con gratitud y responsabilidad, reconociendo en ella un reflejo de la bondad divina y una fuente de vida compartida	Cuando comprendemos la tierra como un regalo y no como simple recurso explotable, surge en nosotros gratitud y reverencia. El Génesis recuerda que el ser humano es custodio, no dueño absoluto, de la creación. Así, proteger la naturaleza es también una expresión concreta de fe.

2.2.2 Fundamentos Teológicos y Bíblicos de Laudato Si'	Cabrera- Tenecela, P (2021)	Textos bíblicos como Génesis, los Salmos y Colosenses fundamentan la reconciliación del ser humano con la creación en Cristo, subrayando la interdependencia de todas las criaturas y la necesidad de una espiritualidad ecológica.	La reconciliación que Cristo trae abarca también a la creación: “en Él fueron creadas todas las cosas” (Col 1,15-20). Desde esta clave, la espiritualidad ecológica nos invita a ver a cada criatura como hermana, despertando una mirada amorosa que transforma nuestra relación con el entorno.
	Massaro, T. (2023)	La opción por los pobres, central en el Evangelio y en Laudato Si', vincula la justicia social con el cuidado ambiental, destacando que la degradación ecológica golpea con mayor dureza a los más vulnerables.	Aquí se revela el corazón del Evangelio: cuidar la creación es también cuidar a los más vulnerables. La injusticia ambiental afecta primero a los pobres. Francisco recuerda que la defensa de la tierra no puede separarse de la lucha por la dignidad y la equidad.
2.2.3 Aportes de Laudato Si' a la Ecología Integral	McKim, R 2023	El Papa Francisco realiza un diagnóstico crítico de la crisis ambiental global, denunciando el consumismo, la cultura del descarte y los modelos económicos insostenibles que atentan contra la vida y la dignidad humana.	La denuncia profética de Francisco sobre el consumismo y la cultura del descarte no es pesimismo, sino un llamado urgente a despertar conciencias. Ignorar la crisis ecológica degrada también la humanidad, pues perder sensibilidad ante la creación implica debilitar el valor sagrado de la vida.
	Messias, T. (2024)	La noción de ecología integral articula lo ambiental, social, cultural y espiritual, mostrando que los problemas ecológicos no pueden separarse de la justicia, la paz, la equidad social y la ética en el uso de los recursos.	Ecología integral significa reconocer la profunda interdependencia que existe en la vida. Nada está aislado: la degradación ambiental repercute en la salud, en la cultura y en la espiritualidad. Como afirma el Papa, “todo está conectado”, y esa certeza exige soluciones integrales, justas y solidarias.

	Molina, M. y Pérez-Garrido, M. (2022)	<i>Laudato Si'</i> propone la conversión ecológica como un cambio profundo de actitudes personales y comunitarias, invitando a nuevos estilos de vida sostenibles, responsables y solidarios, centrados en la protección de la casa común.	La conversión ecológica no se limita a medidas técnicas, sino que implica un cambio interior profundo. Supone redescubrir la alegría de vivir con menos, compartir más y valorar la sencillez. Esta transformación del corazón permite que la vida cotidiana sea signo de esperanza solidaria.
2.2.4 Responsabilidad Social y Compromiso Eclesial con la Creación	Nche, G., Nortjé-Meyer, J., Blanc, J. y Uwaegbute, K. (2022)	La Doctrina Social de la Iglesia, desde <i>Gaudium et Spes</i> hasta el Catecismo y el Código de Derecho Canónico, reconoce el cuidado de la creación como responsabilidad cristiana y exigencia ética universal.	Esta responsabilidad cristiana es exigencia de fe. El Catecismo enseña que amar al Creador incluye custodiar su obra, y <i>Gaudium et Spes</i> recuerda que todo lo humano concierne a la Iglesia. Hoy, el compromiso ecológico es inseparable de la misión evangelizadora y del testimonio cristiano.
	Platovnjak, I. (2019)	La Iglesia subraya la importancia de educar en espiritualidad y hábitos ecológicos, situando a la familia y a la comunidad como protagonistas de un cambio cultural hacia una vida más sobria, solidaria y sostenible.	La familia es la primera escuela de ecología, donde se aprenden gestos sencillos como agradecer los alimentos, evitar el derroche y respetar la naturaleza. Desde allí, con pequeñas prácticas, se construye una cultura nueva que fomenta sobriedad, solidaridad y compromiso intergeneracional con la creación.
	Ramos-Galarza, C. (2020)	El principio del destino universal de los bienes sostiene que los recursos naturales son patrimonio de toda la humanidad, lo cual exige justicia intergeneracional, equidad en su distribución y compromiso global en su preservación.	El destino universal de los bienes nos recuerda que los recursos de la tierra son patrimonio común y no privilegio de unos pocos. Cuidarlos significa pensar en quienes vendrán, garantizando justicia intergeneracional, solidaridad global y un planeta habitable que refleje la dignidad de toda persona.

Capítulo III:

Metodología

3.1 Tipo de estudio

La investigación aquí presentada es de enfoque cualitativo dado que analiza y busca comprender en profundidad la contribución de la *Encíclica Laudato Si* a la protección de la creación, a través del análisis de documentos magisteriales y reflexiones teológicas. Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) refieren que el enfoque cualitativo es aquel que hace la interpretación de la realidad en su contexto natural, priorizando los significados, las percepciones y experiencias de los sujetos o textos estudiados antes que la cuantificación de los datos.

En la misma línea, Barraza (2023) indica que la investigación cualitativa es un proceso interpretativo que recupera la diversidad de enfoques y técnicas que se orienta a comprender un fenómeno desde la perspectiva de sus actores y contextos. La investigación es básica. Se entiende por investigación básica aquella que pretende generar conocimiento teórico sin necesidad de encontrar su aplicación inmediata.

Por otro lado, la investigación básica es aquella cuyo horizonte se orienta a ampliar el conocimiento científico al ampliar las causas y fundamentos de los fenómenos que se estudian (Ñaupas, Valdivia, Palacios y Romero, 2018). De forma complementaria, Arias (2020) explica que la investigación básica es aquella que profundiza en el marco conceptual de un objeto de estudio y que aporta elementos para el desarrollo científico sin intentar resolver problemas prácticos inmediatos.

Por eso, se puede afirmar que este trabajo académico es cualitativo, porque se centra en la interpretación de textos magisteriales y reflexiones teológicas, sin recurrir a la medición

estadística; y es básico, ya que intenta ampliar el conocimiento sobre la relación entre la fe, ética de la creación y educación para el cuidado de la creación más que ofrecer soluciones prácticas o últimas.

3.2 Nivel de Investigación

El nivel de la investigación es descriptivo ya que tiene como fin caracterizar los aportes que hace la *Encíclica Laudato Si'* con respecto a la protección de la creación, se encarga de identificar sus principales ejes conceptuales, pero no establece relaciones de tipo causal ni correlaciones estadísticas. De acuerdo con Ramos-Galarza (2020) la investigación descriptiva tiene como finalidad describir las propiedades y características de un fenómeno que hace referencia a las dimensiones y categorías de análisis. En la misma línea, Molina (2020) describe que el alcance descriptivo sirve para ordenar y sistematizar la información existente con el objetivo de dar una visión clara y ordenada del objeto de estudio.

Por lo tanto, este trabajo es de nivel descriptivo debido a que se limita a identificar, analizar y a organizar los aportes de la *Laudato Si'* en lo referente al cuidado de la creación, sin establecer relaciones causales y sin dejar de mostrar sus principales contribuciones al pensamiento ecológico contemporáneo.

3.3 Estrategia de búsqueda de la información

Se precisó una búsqueda organizada en torno a palabras claves relacionadas con el tema, sirviendo algunos de los repositorios académicos validados y la documentación oficial del Magisterio de la Iglesia. Las fuentes seleccionadas han sido en lengua española, portuguesa y algunas de inglés, garantizando rigurosidad metodológica. Se utilizaron gestores bibliográficos reconocidos y bases de datos académicas como Google Académico, Dialnet, Redalyc y Scielo. La

información obtenida fue organizada a través de fichas textuales, lo que permitió establecer categorías teóricas adecuadas y patrones repetidos que dan cuenta del análisis doctrinal del amor cristiano propuesto por el Magisterio en la encíclica estudiada. Una vez realizado este trabajo previo, se definieron las siguientes estrategias de búsqueda y de análisis:

- *Selección del tema de investigación:* Limitando el objeto de la cual se ha considerado la claridad conceptual y la pertinencia (en el caso sentido del enfoque cualitativo elegida). Esta delimitación ha permitido dotar de justificación a la relevancia que tiene, tanto teórica como práctica, dentro del ámbito de la espiritualidad cristiana.
- *Formulación del problema de investigación:* Se creó una pregunta de investigación orientadora, y a partir de esta pregunta de investigación se concretó el objetivo general (y la pregunta de investigación) que permitieron, a su vez, cohesionar los trabajos que se realizaron en el marco de las diferentes respuestas.
- *Revisión de literatura:* Se recolectaron fuentes bibliográficas, tales como libros, artículos científicos actuales, documentos de la doctrina de la Iglesia.
- *Identificación de palabras clave:* Se extrajeron los vocablos estratégicos para la indagación, que se utilizaron como criterios de búsqueda en el conjunto de repositorios utilizados.
- *Selección y organización de la información:* Se optó por unas fuentes determinadas tomando en cuenta su pertinencia temática y fiabilidad científica, priorizándose aquellas que incorporaban contribuciones importantes para la comprensión del fenómeno estudiado.
- *Sistematización de los hallazgos:* Los textos seleccionados fueron sistematizados en documentos de Word, donde se ponían en negritas los resúmenes, ideas y conceptos que luego se analizarían.

- *Análisis documental:* Se realizó una lectura crítica e interpretativa de los documentos, extrayendo patrones, tendencias y patrones conceptuales, que dieron como resultado la construcción de conclusiones preliminares y enunciaron para la construcción de una base interpretativa.
- *Redacción de resultados y hallazgos:* En la presentación de los resultados, se intentó una interrelación permanente con el objetivo general, la pregunta de indagación y los campos temáticos establecidos, para permitir una organización interna y una argumentación consistente.
- *Elaboración del informe final:* Los resultados obtenidos fueron presentados de forma clara y ordenada, así como también de forma coherente, en virtud de la organización institucional que acompaña el documental, y siguiendo las pautas de citaciones y referencias del estilo APA en su séptima versión, que garantizaba la trazabilidad del proceso de la investigación como la validez académica.

3.4. Criterios de inclusión y exclusión

3.4.1. Criterios de inclusión

- *Temporalidad:* Para los temas de Filosofía y Teología se emplearon publicaciones con una antigüedad no mayor de 05 años. Se han considerado textos eclesiásticos y clásicos superiores a este tiempo. Para los demás temas, se consideraron referencias menores a 5 años.
- *Idioma:* Español.
- *Bases de datos confiables:* Se utilizaron bases de datos académicas reconocidas como JSTOR, Google académico, Vatican Va, Scielo, Exseiver y Repositorios universitarios

nacionales e internacionales.

- *Línea de investigación:* Investigaciones relacionadas con aspectos históricos, culturales y espirituales del tema seleccionado.
- *Tipo de investigación:* Estudios teóricos y descriptivos que proporcionan una comprensión detallada del fenómeno.

3.4.2. Criterios de exclusión

- *Temporalidad:* Se excluyeron publicaciones mayores a cinco años de antigüedad.
- *Idioma:* Documentos en idiomas diferentes al español o inglés.
- *Bases de datos confiables:* Fuentes no académicas o poco fiables.
- *Línea de investigación:* Estudios que no estén relacionados con el tema seleccionado.
- *Tipo de investigación:* No relacionados con el tema seleccionado.

3.5. Bitácoras

Tabla 2. *Bitácora 1*

Tipo de Fuente:	Artículo académico	Base de Datos:	Feminist Theology
Título:	Ethics of Care in Laudato Si': A Postcolonial Ecofeminist Critique.	Año de Publicación:	2021
Autor:	Brazal, A	ISSN	2829-2829
		Vol	29
		Num	3
		pp.	220-233
URL:	https://doi.org/10.1177/09667350211000614		

Tabla 3. *Bitácora 2*

Tipo de Fuente:	Artículo académico	Base de Datos:	South American Research Journal
Título:	Nueva organización de los	Año de Publicación:	2021

diseños de investigación.			
Autor:	Cabrera-Tenecela, P	ISSN	3938-2920
		Vol	3
		Num	1
		pp.	37-51
URL:	https://doi.org/10.5281/zenodo.8050508		

Tabla 4. Bitácora 3

Tipo de Fuente:	Libro	Base de Datos:	Mc Graw Hill
Título:	Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta	Año de Publicación:	2018
Autor:	Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C	ISBN	978-1-4562-6096-5
		Vol	1
		Num	1
		pp.	714
URL:	https://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/?p=2612		

Tabla 5. Bitácora 4

Tipo de Fuente:	Artículo académico	Base de Datos:	Social Sciences
Título:	What Precisely Did Pope Francis Contribute? Parsing Key Terms and Claims in Laudato Si'	Año de Publicación:	2023
Autor:	Massaro, T.	ISSN	2191-1920
		Vol	12
		Num	552
		pp.	12
URL:	https://doi.org/10.3390/socsci12100552		

Tabla 6. Bitácora 5

Tipo de Fuente:	Libro	Base de Datos:	Routledge
Título:	Laudato Si' and the Environment. Pope Francis' Green Encyclical	Año de Publicación:	2023
Autor:	McKim, R	ISBN	978-1-4562-6096-5
		Vol	1
		Num	1
		pp.	220
URL:			

<https://api.taylorfrancis.com/content/books/mono/download?identifierName=doi&identifierValue=10.4324/9780429>

Tabla 7. Bitácora 6

Tipo de Fuente:	Artículo académico	Base de Datos:	Revista Religions
Título:	From Ecotheology to Ecospirituality in Laudato sí— Ecological Spirituality beyond Christian Religion	Año de Publicación:	2024
Autor:	Messias, T.	ISSN	2191-1920
		Vol	15
		Num	1
		pp.	68
URL:	https://doi.org/10.3390/rel15010068		

Tabla 8. Bitácora 7

Tipo de Fuente:	Artículo académico	Base de Datos:	Revista Environmental Development
Título:	Laudato Si' and its influence on sustainable development five years later: A first look at the academic productivity associated to this encyclical.	Año de Publicación:	2022
Autor:	Molina, M. y Pérez-Garrido, M.	ISSN	1363-5247
		Vol	43
		Num	1
		pp.	47
URL:	https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S2211464522000288		

Tabla 9. Bitácora 8

Tipo de Fuente:	Artículo académico	Base de Datos:	Brill. Worldviews
Título:	Is the Pope's Hope Being Dashed? Five Years of Research on Laudato Si.	Año de Publicación:	2022
Autor:	Nche, G., Nortjé-Meyer, J., Blanc, J. y Uwaegbute, K.	ISSN	1363-5247
		Vol	43
		Num	1
		pp.	47
URL:	https://brill.com/view/journals/wo/27/1-2/article-p115_5.xml?Tab%20Menu=abstract		

Tabla 10. *Bitácora 9*

Tipo de Fuente:	Artículo académico	Base de Datos:	Nova prisutnost.
Título:	The Ecological Spirituality in the Light of Laudato Sì	Año de Publicación:	2019
Autor:	Platovnjak, I.	ISSN	2498-7896
		Vol	17
		Num	1
		pp.	75-91
URL:	https://pdfs.semanticscholar.org/c823/26201c653dd773c7ad63c72833842bb9f222.pdf		

Tabla 11. *Bitácora 10*

Tipo de Fuente:	Artículo académico	Base de Datos:	CienciAmérica..
Título:	Los alcances de una investigación	Año de Publicación:	2020
Autor:	Ramos-Galarza, C	ISSN	1910-2728
		Vol	9
		Num	3
		pp.	1-6
URL:	https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7746475		

Capítulo IV:

Conclusiones y Recomendaciones

4.1 Conclusiones

- La encíclica *Laudato Si'* constituye un aporte fundamental dentro del Magisterio social de la Iglesia, ya que ofrece una lectura teológica y pastoral de la crisis ecológica, situando el cuidado de la Creación como parte esencial de la misión evangelizadora.
- El mensaje de *Laudato Si'* resalta la fe, justicia y cuidado de la naturaleza, mostrando que el problema ambiental es también un desafío espiritual y ético.
- El análisis permitió concluir que los aportes de la encíclica en torno a la ecología integral, la denuncia de la cultura del descarte y la propuesta de conversión ecológica resultan esenciales para afrontar la crisis socioambiental. Estas enseñanzas no son abstractas, sino orientaciones prácticas que interpelan los estilos de vida contemporáneos.
- La responsabilidad social y el compromiso eclesial con la Creación demandan una acción concreta. *Laudato Si'* invita a pensar la ecología no solo como un reto científico, sino como un proyecto cultural que implica a toda la sociedad.

4.2 Recomendaciones

- A los docentes, se recomienda que incorporen en sus planes de estudio los principios de *Laudato Si'*, diseñando actividades y proyectos que no solo transmitan contenidos teóricos, sino que promuevan en los estudiantes la práctica de valores ambientales. Esto implica fomentar proyectos interdisciplinarios, dinámicas participativas y experiencias comunitarias

que fortalezcan una conciencia ecológica activa, crítica y comprometida con el cuidado de la casa común.

- A los estudiantes, se recomienda desarrollar iniciativas prácticas que los vinculen con la comunidad y los ecosistemas locales. Esto incluye la organización de campañas de limpieza, la promoción del reciclaje, la recuperación de espacios verdes o la creación de huertos. De esta manera, los alumnos asumen un rol protagónico en la construcción de un futuro sostenible y se convierten en agentes de cambio.
- A los padres de familia, se recomienda fortalecer la educación en hábitos ecológicos, transmitiendo valores de respeto hacia la naturaleza a través de acciones cotidianas. El fomento de un estilo de vida austero, responsable y solidario, mediante prácticas como el ahorro energético, el consumo consciente y la adecuada gestión de residuos.
- Al sector universitario, se sugiere promover proyectos sociales que articulen ciencia, ética y espiritualidad, fortaleciendo la formación profesional con un compromiso ecológico. De esta manera, las universidades podrán liderar procesos de transformación cultural y ambiental en favor de la protección de la casa común.

Referencias Bibliográficas

- Aceituno, C., Alosilla, W. y Moscoso, I. (2021). *Discusión de Resultados*. Colección Bicentenario. <https://repositorio.concytec.gob.pe/entities/publication/0d558759-7797-461d-9c64-f9385a5434a6>
- Aparecida. (2007). *Conferencia general del episcopado latinoamericano del Caribe*. <https://www.celam.org/aparecida/Espanol.pdf>
- Arévalo, P., Cruz, J., Guevara, C., Palacio, A., Bonilla, S., Estrella, A., Guadalupe, J., Zapata, M., Jordán, J., Arias, H. y Ramos, C. (2020). *Actualización en metodología de la investigación científica*. Universidad Indoamérica. <https://es.scribd.com/document/606554162/LIBRO-Actualizacion-en-metodologia>
- Arias, J. y Covinos, M. (2021). *Diseño y Metodología de la investigación*. Enfoques Consulting https://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/wp-content/uploads/2019/02/RUDICSv9n18p92_95.pdf
- Arias, J. (2021). Guía para elaborar la operacionalización de variables. *Espacio I+D: Innovación más Desarrollo*, Vol 10, Num. 28, pp.42-56. <https://doi.org/10.31644/IMASD.28.2021.a02>
- Arias, J. (2021). *Métodos de investigación online*. Universidad de San Martín de Porres. <https://studylib.es/doc/9394234/26-ariasgonzales-metodosdeinvestigaciononline-libro>
- Arias J. (2020). *Proyecto de tesis*. Universidad de San Martín de Porres. <https://www.researchgate.net/publication/350072280> Proyecto de Tesis guía para la e laboracion
- Arias, J. (2020). *Técnicas e instrumentos de investigación*. Universidad de San Martín de Porres.

<https://www.researchgate.net/publication/350072286> TECNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION CIENTIFIICA

Arlotti, R. (2013). *El principio de subsidiariedad en la doctrina social de la Iglesia*.

<https://www.ancmyp.org.ar/user/FILES/6-%20ARLOTTI%202.pdf>

Arribas, P., Gómez, Y., Guillen, A. y Ramírez, C. (2021). La comunicación científica en investigaciones que asumen el enfoque cualitativo: una mirada valorativa. *EduMeCentro*. Vol. 13, Num. 2, pp. 172-191

<https://www.medigraphic.com/pdfs/edumecentro/ed-2021/ed2121.pdf>

Bayona, C. (2025). *Análisis interpretativo de la antropología del Papa Francisco como propuesta para la educación peruana*. [Tesis para optar el grado académico de Magíster en Educación]. Universidad de Piura.

<https://pirhua.udep.edu.pe/backend/api/core/bitstreams/5fc017b1-4a0c-43a1-ac29-65038198f6b9/content>

Barraza, A. (2023). *Metodología de la investigación cualitativa. Una perspectiva interpretativa*. Centro de Intervención para el Bienestar Físico y Mental A.C.

<https://centrohumanista.edu.mx/biblioteca/files/original/b435ab6caf95db03e867ae098ac44f59.pdf>

Brazal, A. (2021). Ethics of Care in *Laudato Si'*: A Postcolonial Ecofeminist Critique. *Feminist Theology*, ISSN 2829-2829. Vol. 29, Num. 3, pp. 220-233.

<https://doi.org/10.1177/09667350211000614>

Cabrera-Tenecela, P. (2023). Nueva organización de los diseños de investigación. *South American Research Journal*, ISSN 3938-2920. Vol. 3, Num. 1, pp. 37-51.

<https://doi.org/10.5281/zenodo.8050508>

<https://www.sa-rj.net/index.php/sarj/article/view/37/110>

Concilio Vaticano II (1965). *Gaudium et Spes*. Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el Mundo actual. Ciudad del Vaticano.

https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19651207_gaudium-et-spes_sp.html

Conferencia Episcopal Española (2023). *Jornada de oración por el cuidado de la creación. España*.

<https://www.conferenciaepiscopal.es/jornada-por-cuidado-de-creacion/>

Córdova, J. y Torres, D. (2019). *Estrategias ecológicas para reforzar el cuidado del medio ambiente en los estudiantes de Quinto Grado en la Institución Educativa Privada Estrella de Belén –Chiclayo*. [Tesis para obtener el título de Licenciado en Educación Primaria _ Universidad César Vallejo, Trujillo].

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/41223>

Delgado, G., Vera, E., Mendoza, K. y Carrasco, D. (2020). *Competencias esenciales del investigador científico del siglo XXI*. Repalain.

<https://repositorio.concytec.gob.pe/entities/publication/d6e5f18c-31fa-45c6-9577-e6d55f5bc179>

Godoy, D. (2021). *Igreja católica e questão ambiental: a encíclica Laudato Si'*. [Tesis para optar el grado de Doctor en Ciencias Sociales. Universidade Estadual Paulista (UNESP). Brasil].

<https://repositorio.unesp.br/entities/publication/5f07f3e5-f55f-4a1e-a0c0-51fcac8efe85>

Gonzales, S. (2023). *Gobernanza comunitaria ambiental en las relaciones con la Madre Tierra lenca: san Francisco de Opalaca, 1991-2022*. [Tesis para optar el grado de Doctor en

Sociedad y Cultura. Universitat de Barcelona].

<https://www.tesisenred.net/handle/10803/692557#page=1>

Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill. ISBN: 978-1-4562-6096-5.

<https://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/?p=2612>

Hernández Escobar, A. A. (2018). *Metodología de la investigación científica*. Centro de Estudios Académicos.

https://www.academia.edu/109936582/Metodolog%C3%ADa_de_la_investigaci%C3%B3n_cient%C3%ADfica

Iglesia Católica (2004). *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*. Ciudad del Vaticano.

https://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/justpeace/documents/rc_pc_justpeace_doc_20060526_compendio-dott-soc_sp.html

Iglesia Católica (1992). *Catecismo de la Iglesia Católica*. Ciudad del Vaticano.

https://www.vatican.va/archive/catechism_sp/index_sp.html

Iglesia Católica (1983). *Código de Derecho Canónico*. Ciudad del Vaticano.

https://www.vatican.va/archive/cod-iuris-canonici/cic_index_sp.html

Klein, T. y Laczniaak, G. (2020). *Laudato si' – A Macromarketing Manifesto for a Just and Sustainable Environment*. *Journal of Macromarketing*, ISSN 1177-0276. Vol. 41, Num. 1, pp. 75-87.

<https://doi.org/10.1177/0276146720968321>

Martinovich, V. (2018). *Búsqueda de bibliografía científica*. Universidad Nacional de Cuyo.

<https://isco.unla.edu.ar/edunla/cuadernos/catalog/view/32/41/126-4>

Massaro, T., S.J. (2023). What Precisely Did Pope Francis Contribute? Parsing Key Terms and Claims in *Laudato Si'*. *Social Sciences*, ISSN 2191-1920. Vol. 12, Num. 552, pp. 12.

<https://doi.org/10.3390/socsci12100552>

McKim, R. (2020). *Laudato Si' and the Environment. Pope Francis' Green Encyclical*. Routledge. ISBN: 978-1-4562-6096-5.

<https://api.taylorfrancis.com/content/books/mono/download?identifierName=doi&identifierValue=10.4324/9780429492068&type=googlepdf>

Medina, M., Rojas, R., Bustamante, W., Loaiza, R., Martel, C y Castillo, R. (2023). *Metodología de la investigación técnicas e instrumentos de investigación*. Instituto Universitario de Innovación ciencia y tecnología.

<https://editorial.inudi.edu.pe/index.php/editorialinudi/catalog/download/90/133/157?inline=1>

Messias, T. (2024). From Ecotheology to Ecospirituality in *Laudato sí*—Ecological Spirituality beyond Christian Religion. *Religions*, ISSN 2191-1920. Vol. 15, Num. 1, pp. 68.

<https://doi.org/10.3390/rel15010068>

Molina, M. y Pérez-Garrido, M. (2022). *Laudato Si'* and its influence on sustainable development five years later: A first look at the academic productivity associated to this encyclical. *Environmental Development*. ISSN 1363-5247. Vol. 43, Num. 1.

<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S2211464522000288>

Molina, G. (2020). *Integración de métodos de investigación*. Ediciones Aurora.

https://books.google.com.pe/books/about/Integraci%C3%B3n_de_m%C3%A9todos_de_investigaci.html?id=M4MIEAAAQBAJ&redir_esc=y

Moscoso, I., Cruz, R. y Aceituno, C. (2022). *Rompiendo paradigmas en la investigación científica*.

Colección Bicentenario.

<https://repositorio.concytec.gob.pe/server/api/core/bitstreams/fa822957-ee2e-b25b-abe6-84ebdba89550/content>

Ñaupas Paitán, H., Valdivia Dueñas, M. R., Palacios Vilela, J. J., y Romero Delgado, H. E. (2018). *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis* (5.ª ed.). Ediciones de la U. México.

https://edicionesdelau.com/wp-content/uploads/2018/09/Anexos-Metodologia_%C3%91aupas_5aEd.pdf

Nche, G., Nortjé-Meyer, J., Blanc, J. y Uwaegbute, K. (2022). Is the Pope's Hope Being Dashed? Five Years of Research on *Laudato Si*. *Brill. Worldviews*. ISSN 1568-5357. Vol. 27, Num. 1-2, pp-115-180.

https://brill.com/view/journals/wo/27/1-2/article-p115_5.xml?Tab%20Menu=abstract

Olivera, S. (2021). *La enseñanza de la Encíclica de "Laudato Si"*. [Trabajo académico para optar el título de Segunda Especialidad en Filosofía y Religión. Universidad Católica Sedes Sapientiae].

<https://repositorio.ucss.edu.pe/item/5334663c-a771-47b4-99c7-8868959647a9>

Papa Francisco (2015). *Laudato Si'*. Ciudad del Vaticano.

https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html

Papa Francisco (2020). *Laudato Si': Enciclica sulla cura della casa comune*. Associazione Amici del Papa. ISBN 9791220204767.

https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=63kBEAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA3&dq=Laudato+Si&ots=CI83VATLX2&sig=K_2W7ORqAEizwob_NMT_8EO3YPk#v=onepage&q=Laudato%20Si&f=false

Platovnjak, I. (2019). The Ecological Spirituality in the Light of *Laudato Si'*. *Nova prisutnost*. ISSN 2498-7896. Vol. 17, Num. 1, pp. 75-91.

<https://pdfs.semanticscholar.org/c823/26201c653dd773c7ad63c72833842bb9f222.pdf>

PUCP (2022). *La Investigación descriptiva con enfoque cualitativo en educación*. Facultad de Educación PUCP.

<https://repositorio.pucp.edu.pe/server/api/core/bitstreams/20d5ac9a-57bf-42e9-966e-73c5aabbbf95/content>

Quispe, D. (2018). *La cultura del encuentro en el Papa Francisco*. [Tesis para optar la Licenciatura en Sagrada Teología. Facultad de Teología Pontificia y Civil de Lima].

<https://repositorio.ftpcl.edu.pe/handle/FTPCL/666>

Ramos-Galarza, C. (2020). Los alcances de una investigación. *CienciAmérica*. Revista de divulgación científica de la Universidad Tecnológica Indoamérica. ISSN 1910-2728. Vol. 9, Num. 3, pp. 1-6

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7746475>

Rincón, M. (2020). *La teología ecofeminista y la ecología integral. Un diálogo sobre el futuro de nuestra casa común*. [Tesis para optar el grado académico de Doctor en Teología. Pontificia Universidad Javeriana. Colombia].

<https://repository.javeriana.edu.co/items/f4101f01-9ffc-4999-8766-a46a49cb4cf3>

Rojas, E. (2021). *Análisis de la conciencia ecológica desde la Encíclica Laudato Si'*. [Trabajo académico para optar el título de Segunda Especialidad en Filosofía y Religión. Universidad Católica Sedes Sapientiae].

<https://repositorio.ucss.edu.pe/item/22de2e57-6ccd-47b0-8563-339f267d6469>

Sachs, W. (2019). *The Sustainable Development Goals and Laudato si': varieties of Post-*

Development? Routledge. ISBN 9780429451386.

<https://www.taylorfrancis.com/chapters/edit/10.4324/9780429451386-3/sustainable-development-goals-laudato-si-varieties-post-development-wolfgang-sachs>

Sikos, A. (2021). *La actitud ambiental desde la Encíclica Laudato Si*. [Trabajo académico para optar el título de Segunda Especialidad en Filosofía y Religión. Universidad Católica Sedes Sapientiae].

<https://repositorio.ucss.edu.pe/item/e8ef5c6f-15b8-42ef-a449-e3f9f9a47d10>

Tejedor, S. (2019). *Pensamiento económico humanista Lebreitano en la encíclica Laudato Si*. [Tesis para optar el grado de Magíster en Ciencias Económicas. Universidad santo Tomás. Colombia].

<https://repository.usta.edu.co/items/70d38d45-4b40-4dc3-aa33-5bc99234bdd7>

Trujillo, C. y Valverde, M. (2021). *Ecología integral de “Laudato Si” y conciencia ecológica de los estudiantes de un Instituto Superior Pedagógico de Ancash-2020*. [Tesis para obtener el título de Licenciado en Educación Secundaria. Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI].

<https://repositorio.uct.edu.pe/items/a3434c71-4c19-4608-81aa-4fa86b551f77>

Vizcaíno, P. , Cedeño, R. y Maldonado, I. (2023). Metodología de la investigación científica: guía práctica. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, Vol. 7, Num. 4,

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.7658

<https://www.ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/7658/11619>

<http://www.scielo.org.co/pdf/pebi/v27n1/2027-5382-pebi-27-01-e2718.pdf>